



**PROAMPA S.A.**

Soluciones Tecnológicas  
Seguridad - Diseño - Servicio

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PROAMPA S.A.

En la ciudad de Guayaquil al veinte y dos día del mes de Enero del año dos mil dieciséis, a las diez horas cero minutos, ubicada en la calle José Mascote 912-914 y Hurtado se reúnen los accionistas de la compañía PROAMPA S.A., Señores: **Carlos Aguilar Villamar**, propietario de 480 acciones; **Roberto Ibijes Torres**, propietario 160 acciones; y Miguel Merino Loyola, propietario de 160 acciones.

Se encuentra presente en la reunión el Gerente General **Encalada Vasquez Carlos Alberto**.

El presidente de la junta ordena que por secretaría se formule la lista de asistentes, el secretario constata el quórum y determina que se encuentran presentes en la reunión la totalidad del capital suscrito y pagado que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 800 acciones de \$1.00 cada una, quienes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria en la que se tratará y resolverá los puntos del orden del día:

**Aprobación** por parte de la Junta General de Accionistas del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, El Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo; así como la memoria del Gerente y el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

A continuación, solicita la palabra del Sr. Carlos Aguilar Villamar, quien indica a la audiencia que, con anticipación han estado a disposición de todos los accionistas los documentos detallados en el orden del día, relativos al ejercicio económico 2015, Que para dar cumplimiento a lo establecido en el Art.20 de la Ley de Compañías, es necesario que esta junta los apruebe; y, que en razón de haberlos revisado con anticipación y, no existir ninguna objeción a éstos; ella sugiere que se los apruebe, sugerencia que eleva a moción a fin de que la junta se pronuncie al respecto.

Una vez terminada la exposición del Sr. **Encalada Vasquez Carlos Alberto**, los accionistas entran a deliberar luego de lo cual, **en forma unánime resuelven: APROBAR** el objeto de esta sesión en todas sus partes; así como **APROBAR**, Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, El Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo, la memoria del Gerente y el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015, con la abstención del Gerente el Sr. **Encalada Vasquez Carlos Alberto**

Dirección: Jose Mascote 912-914 y Hurtado Ofc. #110

Teléfono: 04-2371164

Ruc: 0992810084001

Guayaquil - Ecuador

[www.proampa.net](http://www.proampa.net)



**PROAMPA S.A.**

*Soluciones Tecnológicas*  
*Seguridad - Diseño - Servicio*

Agotado el orden del día se concede un receso para la redacción de la correspondiente acta, luego de lo cual reinstalada la Junta con los mismos accionistas asistentes, se le da lectura siendo aprobada en todas sus partes en forma unánime. Termina la sesión a las doce horas.- Firmando Accionista- Presidente de la Junta Sr. Encalada Vasquez Carlos Alberto.

Guayaquil, 22 de Enero del 2016

*Carlos Encalada V.*

**ENCALADA VASQUEZ CARLOS ALBERTO**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**0924425275-5**

Dirección: Jose Mascote 912-914 y Hurtado Ofc.. #110  
Teléfono: 04-2371164  
Ruc: 0992810084001  
Guayaquil - Ecuador  
[www.proampa.net](http://www.proampa.net)